

TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en USDólares)

A. TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A.:

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 2017 en la ciudad de Quito, con el objeto principal dedicarse al transporte de carga pesada y en general.

La compañía actualmente presta los siguientes servicios:

- Servicio de transporte de carga

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de fecha 10 febrero de 2018, por parte del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizados en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalente al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Crédito tributario: El crédito tributario se genera por la diferencia del Impuesto al Valor Agregado pagado y el impuesto al Valor Agregado cobrado. La compañía aplica crédito tributario hasta la porción del Impuesto al Valor Agregado cobrado que genera el negocio producto de sus ventas y la diferencia se registra en el gasto.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurrirse en ellas. La depreciación se calcula por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos. El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año.

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

D. PATRIMONIO;

Capital social: Representan 100 acciones, autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de \$20 cada una, dando como resulta de US\$ 2,000.00 en efectivo.